# Ficha de datos de seguridad Sanaton



Ficha de datos de seguridad del 30/12/2022 Revisión 12

# SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador de producto

Nombre comercial: Sanaton

# 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: DETERGENTE

**USO PROFESIONAL** 

Usos no recomendados: N.A.

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

ESSECO S.r.l. Via San Cassiano 99

28069 - Trecate (NO)

Italy

Enartis - Phone n. +39 0321 790300

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad: vino@enartis.it

### 1.4. Teléfono de emergencia

Enartis - Phone n. +39 0321 790300

Teléfono de Información Toxicológica: +34 91 562 04 20

# SECCIÓN 2. Identificación de los peligros



#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

## Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Skin Corr. 1A Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Eye Dam. 1 Provoca lesiones oculares graves.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

#### Pictogramas de peligro y palabra de advertencia



Peligro

## Indicaciones de peligro

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

# Consejos de prudencia

P280 Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección.

P301+P330+P33 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

P303+P361+P35 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada.

Enjuagar la piel con agua o ducharse.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le

facilite la respiración.

P305+P351+P33 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos.

Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el

lavado.

P310 Llamar inmediatamente a un médico.

#### Contiene:

Hidróxido de Sodio

CÓDIGO FICHA SNTNO2(1222)12 Página 1 de 10  $\label{eq:decomposition} \mbox{Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:}$ 

Ninguno

#### 2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

Otros riesgos: Ningún otro riesgo

# SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

N.A.

# 3.2. Mezclas

Identificación del preparado: Sanaton

# Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
≥ 90 - < 100 %	Hidróxido de Sodio	CAS:1310-73-2 EC:215-185-5 Index:011-002- 00-6	Met. Corr. 1, H290; Eye Dam. 1, H318; Skin Corr. 1A, H314	01-2119457892-27-XXXX
≥ 10 - < 12.5 %	carbonato de sodio	CAS:497-19-8 EC:207-838-8 Index:011-005- 00-2	Eye Irrit. 2, H319	01-2119485498-19-XXXX

# **SECCIÓN 4. Primeros auxilios**

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar inmediatamente con agua

CONSULTE INMEDIATAMENTE A UN MEDICO.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjugarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

CONSULTE INMEDIATAMENTE A UN MEDICO.

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

# 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Daños en los ojos

Irritación cutánea

Fritema

# 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

#### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

# 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO2).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

# 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

# 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipamiento de protección individual adecuado (equipo de respiración autónoma, casco, gafas protectoras, mono, botas y quantes ignífugos).

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

CÓDIGO FICHA SNTNO2(1222)12

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

# SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

# 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Si el producto se ha vertido en un curso de agua, en el desagüe o ha contaminado el suelo o la vegetación, avise a las autoridades competentes.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

Deshágase del material recogido de acuerdo con las regulaciones pertinentes.

Lavar con abundante agua.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

# SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

# 7.1. Precauciones para una manipulación segura

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

# 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

mantener alejado de los ácidos

Vea la subsección 10

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

# 7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

# SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

# 8.1. Parámetros de control

# Lista de los componentes en la fórmula con un valor OEL.

	Tipo OEL	país Techo	Largo plazo mg/m3	Largo Plazo ppm	Corto plazo mg/m3	Corto plazo ppm	Nota
Hidróxido de Sodio CAS: 1310-73-2	ACGIH	С			2.000		URT, eye, and skin irr
	National				10.000		IDLH
	National	С			2.000		
carbonato de sodio CAS: 497-19-8	National	ROM ANI A	1.000		3.000		15 minutes average value
	UE		10				

# Nivel sin efecto derivado. (DNEL)

Trabajador	Trabajador	Consumidor	Vía de	Frecuencia de	Notas
industrial	profesional		exposició	on exposición	

Hidróxido de Sodio CAS: 1310-73-2

1 ppm

Por inhalación

A largo plazo, efectos locales

humana

1 ppm

A largo plazo, efectos

carbonato de sodio

CAS: 497-19-8

10 mg/m3

inhalación

A largo plazo, efectos locales

10 mg/m3

#### 8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual:

La selección del equipo de protección personal varía según las condiciones de exposición potencial y las condiciones de trabajo. La elección final del dispositivo de protección depende de la evaluación del riesgo individual.

El equipo de protección individual (EPI) debe satisfacer las normas nacionales recomendadas. Comprobar con los proveedores de equipo de protección personal.

Para obtener información sobre el equipo de protección de emergencia (incendio o liberación accidental), consulte las secciones 5 y 6.

Protección de los ojos:

Gafas de riesgo químico (con protección lateral).

Norma de referencia técnica: UNI EN 166

Protección de la piel:

Ropa de protección resistente a los químicos. Norma de referencia técnica: UNI EN 13034 Zapatos de seguridad resistentes a los químicos. Norma de referencia técnica: UNI EN 20345

Protección de las manos:

La elección de guantes adecuados depende no solo del material sino también de otras características de calidad que varían de un fabricante a otro.

La idoneidad de los guantes y el tiempo de ruptura variarán dependiendo de las condiciones específicas de uso. Contactar con el fabricante de guantes para advertencias específicas en cuanto a la seleción de guantes y tiempos de ruptura para sus condiciones de uso.

Material apropiado:

NBR (caucho nitrilo-butadieno) (Espesor recomendado: 0.4 mm; Tiempo de permeación: > 480 min)

UNI EN 420/UNI EN 374

Protección respiratoria:

Dependiendo del potencial de exposición, seleccione un equipo de protección respiratoria adecuado a las condiciones específicas de uso y en cumplimiento de la legislación vigente.

Máscara con filtro FFP2/FFP3 para partículas sólidas

Norma de referencia técnica: UNI EN 149

Norma de referencia técnica para los filtros que se utilicen en presencia de gases y vapores: UNI EN 14387

Riesgos térmicos:

N.A.

Controles de la exposición ambiental:

Medidas higiénicas y técnicas

N.A.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

# 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Color: N.A. Olor: Ninguno pH: ± 13 (10%)

Estado físico: Sólido

Viscosidad cinemática: N.A.

Punto de fusión/congelamiento: N.A.

Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: N.A.

Punto de inflamación: N.A.

Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: N.A.

Densidad de los vapores: N.A.

CÓDIGO FICHA SNTNO2(1222)12 Página 4 de 10

Por

inhalación

locales

humana

Por

humana

Por

A corto plazo, efectos locales

inhalación

humana

Presión de vapor: N.A. Densidad relativa: N.A. Hidrosolubilidad: 100% Solubilidad en aceite: N.A.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.A. Temperatura de auto-inflamación: N.A. Temperatura de descomposición: N.A.

Inflamabilidad: N.A.

Compuestos orgánicos volátiles - COV = N.A.

Características de las partículas: Tamaño de las partículas: N.A.

#### 9.2. Otros datos

Miscibilidad: N.A. Conductividad: N.A. Tasa de evaporación: N.A.

Ninguna otra información relevante

# SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

Reacciona con ácidos fuertes

Peligro de reacciones exotérmicas. Puede ser corrosivo para los metales.

El producto es una base fuerte y rápidamente absorbe la humedad del aire.

#### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones con ácidos.

# 10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

#### 10.5. Materiales incompatibles

Metales ligeros

# 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Anhídrido de carbono

# SECCIÓN 11. Información toxicológica

# 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008 Información toxicológica del producto:

a) toxicidad aguda No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas

El producto está clasificado: Skin Corr. 1A(H314) El producto está clasificado: Eye Dam. 1(H318)

c) lesiones o irritación ocular graves

d) sensibilización respiratoria o

cutánea

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) mutagenicidad en células

germinales

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

f) carcinogenicidad No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

g) toxicidad para la reproducción No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición única

No clasificado

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

No clasificado

CÓDIGO FICHA SNTNO2(1222)12 A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

j) peligro de aspiración

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Irritante para los ojos Conejo Positivo

# La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

Hidróxido de Sodio LD50 Oral Conejo = 325 mg/kg a) toxicidad aguda LD50 Piel Conejo = 1350 mg/kg Irritante para las vías respiratorias Positivo Corrosivo para la piel Piel Conejo Positivo b) corrosión o irritación cutáneas Corrosivo para los ojos Conejo Positivo d) sensibilización Sensibilización por inhalación Inhalación Negativo respiratoria o cutánea Sensibilización de la piel Piel Negativo carbonato de sodio a) toxicidad aguda LD50 Oral Rata = 2800 mg/kg LC50 Inhalación Conejillo de indias 0.8 mg/l 2h LC50 Inhalación Ratón = 1.2 mg/l 2h LC50 Inhalación Rata = 2.3 mg/l 2h LD50 Piel Conejo > 2000 mg/kg

# 11.2. Información relativa a otros peligros

## Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

cutáneas

b) corrosión o irritación

# SECCIÓN 12. Información ecológica

# 12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente. Información Ecotoxicológica:

# Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

No clasificado para riesgos medio ambientales

No hay datos disponibles para el producto

# Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas

Componente Núm. Ident. **Inform Ecotox** Hidróxido de Sodio CAS: 1310-73-2 a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces = 189 mg/l 96h - EINECS: 215-185-5 - INDEX: 011-002-00-6 a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Bacteria = 22 mg/l - ,,15 min (Photobacterium phosphoreum) (EU, 2007 OECD, 2002) b) Toxicidad acuática crónica: EC50 Daphnia = 40.4 mg/l 48h carbonato de sodio CAS: 497-19-8 - a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces = 300 mg/l 96h EINECS: 207-838-8 - INDEX: 011-005-00-2

a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Crustaceans = 200 mg/l 48h

# 12.2. Persistencia y degradabilidad

Componente Persistencia/degradabilidad:

Hidróxido de Sodio Rápidamente degradable

#### 12.3. Potencial de bioacumulación

ComponenteBioacumulaciónHidróxido de SodioNo bioacumulable

#### 12.4. Movilidad en el suelo

CÓDIGO FICHA SNTNO2(1222)12

# Componente Movilidad en el suelo

Hidróxido de Sodio

## 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

# 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

#### 12.7. Otros efectos adversos

N.A.

# SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

# SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### 14.1. Número ONU o número ID

1823

# 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: IDROSSIDO DI SODIO SOLIDO

#### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: 8

IATA-Clase: 8
IMDG-Clase: 8

#### 14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo de embalaje: II
IATA-Grupo de embalaje: II
IMDG-Grupo de embalaje: II

#### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: No Contaminante ambiental: No IMDG-EMS: F-A, S-B

## 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

ADR-Categoria de transporte (Código de restricción en túneles): (E)

# Aire (IATA)

IATA-Pasajeros del avión: 859 IATA-Carga del avión: 863 IATA-Peligro secundario: -

IATA-Erg: 8L

IATA-Disposiciones especiales: -

# Mar (IMDG)

IMDG-Código de estiba: Category A

IMDG-Peligro secundario: -

# 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

N.A.

# SECCIÓN 15. Información reglamentaria

# 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH) Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

CÓDIGO FICHA SNTNO2(1222)12

Página 7 de 10

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)
Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)
Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)
Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP) Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP) Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP) Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: Ninguno

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: Ninguno

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

N.A.

Reglamento (UE) No 649/2012 (Reglamento PIC)

No hay sustancias listadas

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

3: Severe hazard to waters

Sustancias SVHC:

Código

Ningún Dato Disponible

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

Descripción

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

Sustancias para las cuales se ha realizado una evaluación de la seguridad química

carbonato de sodio

#### SECCIÓN 16. Otra información

3 -					
H290	Puede ser corrosivo para los metales.				
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.				
H318	Provoca lesiones oculares graves.				
H319	Provoca irritación ocular grave.				
Código	Clase y categoría de peligro	Descripción			
2.16/1	Met. Corr. 1	Corrosivos para los metales, Categoría 1			
3.2/1A	Skin Corr. 1A	Corrosión cutánea, Categoría 1A			
3.3/1	Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, Categoría 1			
3.3/2	Eye Irrit. 2	Irritación ocular, Categoría 2			

# Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) $n^{o}$ 1272/2008 [CLP]:

# Clasificación con arreglo al Reglamento Procedimento de clasificación (CE) nº 1272/2008

3.2/1A Método de cálculo3.3/1 Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX'S DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

CÓDIGO FICHA SNTNO2(1222)12

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores

ATE: Estimación de la toxicidad aguda

ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

BCF: Factor de bioconcentración BEI: Índice Biológico de Exposición BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CAV: Instituto de toxicología CE: Comunidad Europea

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción

COD: Demanda Química de Oxígeno COV: Compuesto orgánico volátil CSA: Valoración de la seguridad química

CSR: Informe sobre la seguridad química DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

DPD: Directiva de preparados peligrosos DSD: Directiva de sustancias peligrosas EC50: Concentración efectiva media

ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

ES: Escenario de exposición

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

IC50: Concentración inhibitoria media

ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico

KAFH: KAFH

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

LDLo: Dosis letal baja N.A.: No aplicable

N/D: No definido/No disponible

NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional

NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado

OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico

PGK: Instrucciones de embalaje

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

PSG: Pasajeros

RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STEL: Nivel de exposición de corta duración.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

TLV: Valor límite del umbral.

TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).

vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.

WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

# Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

- SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- SECCIÓN 2. Identificación de los peligros
- SECCIÓN 4. Primeros auxilios
- SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios
- SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental
- SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento
- SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
- SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
- SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad
- SECCIÓN 11. Información toxicológica
- SECCIÓN 12. Información ecológica
- SECCIÓN 14. Información relativa al transporte
- SECCIÓN 15. Información reglamentaria